

PLAN DE CONTINGENCIA ALIMENTARIA:

---

**MUNICIPIO DE LA PAZ**



## ■ ÍNDICE:

|  |    |
|--|----|
| Introducción .....   | 4  |
| Justificación .....  | 5  |
| Marco Normativo .....  | 6  |
| Características Socioterritoriales del Municipio de La Paz .....                       | 8  |
| Seguridad Alimentaria con Enfoque de Gestión de Riesgos .....                          | 11 |
| - Disponibilidad de Alimentos.....   | 12 |
| - Acceso a Alimentos.....  | 13 |
| - Uso Adecuado de Alimentos .....  | 13 |
| Amenazas, Riesgos y Vulnerabilidades<br>al Abastecimiento de Alimentos.....            | 14 |
| - Amenazas.....  | 14 |
| - Riesgos .....  | 15 |
| - Vulnerabilidades.....  | 16 |
| Poblaciones Vulnerables.....   | 16 |
| Estrategias de Prevención y Respuesta Rápida .....                                     | 17 |
| - Acciones Preventivas.....  | 18 |
| - Acciones Inmediatas: Respuesta Rápida.....   | 22 |
| Articulación con la Región Metropolitana .....   | 25 |
| - Actividades Agropecuarias y Cadenas<br>Alimentarias en la Región Metropolitana ..... | 26 |
| - Oportunidades para la Generación de<br>Cadenas Cortas de Comercialización .....      | 29 |
| - Acciones a Nivel Metropolitano .....   | 29 |
| Quiénes Somos.....   | 32 |
| Referencias .....  | 33 |

## ■ INTRODUCCIÓN

A lo largo de los años, Bolivia ha venido enfrentado un sinnúmero de desafíos respecto a la producción nacional agropecuaria en la mayor parte del territorio nacional. A pesar de contar con una extensa normativa que busca fomentar el desarrollo productivo y el consumo local, todavía prevalecen algunos problemas estructurales que afectan de sobremanera el funcionamiento regular de los sistemas alimentarios y a todos los actores que forman parte de ellos.

La pandemia del COVID-19 ha afectado profundamente a un país con baja capacidad de respuesta a este tipo de contingencias y ha llevado a la adopción de una serie de medidas que van repercutiendo sobre e interrumpen el normal funcionamiento de la vida, la sociedad y la economía. También va revelando un sinnúmero de fragilidades de nuestros sistemas, entre ellos los sistemas alimentarios locales.

A pesar de los esfuerzos, las medidas y las acciones impartidas desde el gobierno central y los gobiernos locales para mitigar los efectos de la pandemia en los diferentes sectores, han surgido varias dificultades en torno al acceso físico y económico para contar con suficientes alimentos por una parte importante de la población. En este marco, la restricción de movilidad y el confinamiento han afectado las actividades regulares tanto de los productores como de la ciudadanía para acceder y disponer de alimentos de manera oportuna.

Tomando en cuenta que la crisis que trae la pandemia no es la única amenaza para la cual se debe contar con un plan de contingencia, este documento establece lineamientos y brinda información municipal relevante para la toma de decisiones en torno al abastecimiento de alimentos, con especial énfasis en acciones que se deben implementar para atender a poblaciones vulnerables. La aplicación de este plan de contingencia permitirá responder de manera rápida y eficiente a emergencias que se presenten a corto, mediano y largo plazo, reduciendo la incertidumbre tanto para su desempeño como para los actores que forman parte del sistema alimentario.

Un Plan de Contingencia es un conjunto de procedimientos alternativos al funcionamiento y operatividad normal de organizaciones al presentarse condiciones adversas que afectan su funcionamiento regular. En este contexto, un Plan de Contingencia Alimentaria se elabora a partir de la identificación de situaciones adversas que puede enfrentar un municipio y propone estrategias que mitiguen y respondan a estas situaciones de manera oportuna y eficiente.

## ■ JUSTIFICACIÓN

La ciudad de La Paz, sede de gobierno, se constituye, principalmente, en un municipio acopiador y consumidor de alimentos. Por la topografía del territorio y sus características hídricas y geológicas, el municipio es, frecuentemente, escenario de situaciones de desastres naturales, en especial deslizamientos e inundaciones. A su vez, se constituye en un epicentro de movilizaciones y manifestaciones sociales que caracterizan la vida socio-política y cultural del país que, a menudo, vienen acompañadas de bloqueos de caminos y la interrupción de la vida cotidiana.

Tanto los desastres naturales como los eventos ocasionados por el ser humano (antrópicos), se constituyen en situaciones adversas al regular funcionamiento de la ciudad y los servicios que se ofrecen dentro de ella. En este marco y tomando en cuenta que la seguridad alimentaria y el derecho a la alimentación se constituyen en derechos fundamentales, es necesario y obligatorio garantizar una coordinación efectiva entre diferentes niveles de gobierno y específicamente, entre gobiernos locales, actores del sistema alimentario y otros vinculados al funcionamiento cotidiano de las cadenas de abastecimiento para mitigar y responder a situaciones de emergencia de manera oportuna y eficiente, garantizando disponibilidad y acceso a alimentos de manera ininterrumpida.

La Paz no es ajena a la gestión de riesgo y a la presencia de múltiples amenazas debido a que sus características físicas, sumadas a la ocupación inadecuada del territorio, representan una alta vulnerabilidad a su estabilidad socio-territorial. En este marco, el Gobierno Autónomo Municipal de La Paz, ante la recurrencia de eventos catastróficos, ha elaborado un programa de prevención de riesgos, que con el tiempo considera más elementos; sin embargo, el abastecimiento y el acceso a alimentos aún no han sido tomados en cuenta como factores de riesgo o como un área de intervención. En ese marco, se espera que el presente documento sirva como un insumo para incorporar estrategias vinculadas a garantizar la seguridad alimentaria y el derecho a la alimentación a las herramientas de gestión de riesgos por parte de la comuna.

Al constituirse en un municipio predominantemente urbano, con poca actividad agropecuaria, La Paz se caracteriza por ser un territorio altamente dependiente de la importación de alimentos, tanto de municipios aledaños, de otros departamentos y del extranjero. Esta dependencia incrementa el riesgo de no poder abastecer de alimentos a su creciente población, generando mayor vulnerabilidad en su sistema alimentario. Ante este panorama, Fundación Alternativas y el Comité Municipal de

Seguridad Alimentaria de La Paz, durante la gestión 2020, han elaborado este Plan de Contingencia Alimentaria con el objetivo de aportar con estrategias y acciones que deben formar parte de la Gestión de Riesgos del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz, a fin de complementar el compendio existente con mecanismos para garantizar el abastecimiento sostenido y suficiente de alimentos en el municipio.

En el marco del documento, se prevén mecanismos para garantizar la continuidad de los ciclos productivos presentes en el territorio y se recomiendan acciones a lo largo de las cadenas productivas para facilitar la disponibilidad de alimentos en el territorio. Para la obtención de mejores resultados, se recomienda que las acciones se implementen garantizando la participación activa de múltiples actores públicos y privados, la ciudadanía y el control social. Una articulación intersectorial e interinstitucional permitirá tener mayor impacto y alcance.

## ■ MARCO NORMATIVO

La **Constitución Política del Estado**, en su Artículo 16 indica que toda persona tiene derecho al agua y a la alimentación y que el Estado tiene la obligación de garantizar la seguridad alimentaria, a través de una alimentación sana, adecuada y suficiente para toda la población. Asimismo, en el Artículo 407 indica que son objetivos de la Política de Desarrollo Rural Integral del Estado, en coordinación con las entidades territoriales autónomas y descentralizadas, entre otros, establecer mecanismos de protección a la producción agropecuaria boliviana; y proteger la producción agropecuaria y agroindustrial ante desastres naturales e inclemencias climáticas, geológicas y siniestros.

La **Ley 031 Marco de Autonomías y Descentralización “Andrés Ibáñez”** en el Artículo 100 de Gestión de Riesgos y Atención de Desastres Naturales, indica que el nivel municipal constituye el conjunto orgánico y articulado de estructuras, relaciones funcionales, métodos y procedimientos entre entidades municipales, públicas, privadas y las organizaciones ciudadanas, así como los recursos físicos, técnicos, científicos, financieros y humanos que se requieran para la reducción de riesgo y atención de desastres y/o emergencias. Asimismo, los gobiernos autónomos municipales deben definir políticas, programas y proyectos que integren la reducción de riesgos de desastre tanto de tipo correctivo como prospectivo.

La **Ley 602 de Gestión de Riesgos** tiene por objeto la reducción del riesgo a través de la prevención, mitigación y recuperación; y la atención de desastres y/o emer-

gencias a través de la preparación, alerta, respuesta y rehabilitación ante riesgos de desastres ocasionados por amenazas naturales, socio-naturales, tecnológicas y antrópicas, así como vulnerabilidades sociales, económicas, físicas y ambientales. A su vez, en el Artículo 5, indica que la atención frente a desastres y/o emergencias, debe ser preferencial para mujeres gestantes, niñas, niños, adultos mayores, personas en condición de enfermedad inhabilitante y personas con capacidades diferentes.

El **D.S.2342**, que reglamenta la Ley 602 Gestión de Riesgos especifica que la Política Nacional de Gestión de Riesgos es el conjunto de iniciativas, decisiones y acciones del Estado Plurinacional de Bolivia, que tienen por objeto intervenir los riesgos de desastre presentes o los factores que los puedan desencadenar, en el entendido que son resultado de una construcción social que se debe prevenir, buscando privilegiar el establecimiento de condiciones óptimas de seguridad para la sociedad en general, los sistemas de vida y sus componentes.

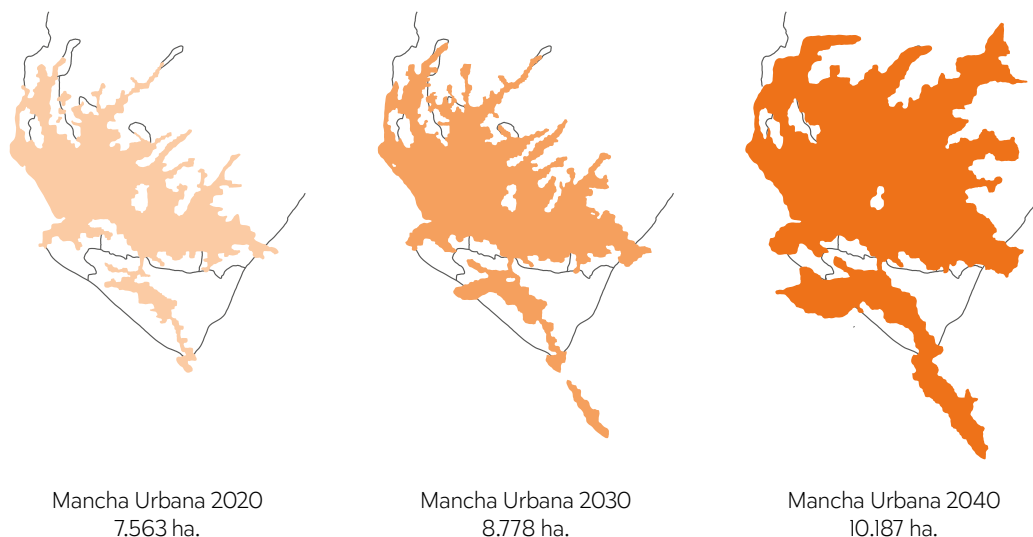
A nivel municipal, la **Ley Municipal Autónoma 105 de Seguridad Alimentaria** establece los mecanismos para la producción, acopio, transformación, comercialización y el consumo de alimentos en el Municipio de La Paz. Asimismo, estipula, entre otros, la necesidad de contar con estrategias de abastecimiento que identifiquen las vías de ingreso y medios de distribución más eficientes, articulando de mejor manera la oferta de alimentos con la demanda de barrios; así también, determina la necesidad de potenciar nuevos canales de comercialización alternativa.

Finalmente, **Ley Municipal Autónoma 321 de Promoción de Huertos Urbanos para el Municipio de La Paz**, establece la promoción y reconocimiento de la práctica de la Agricultura Urbana en el municipio, haciendo énfasis, tanto en la revalorización de espacios urbanos como en las condiciones de acceso a los alimentos y los beneficios de una alimentación saludable para la población del municipio de La Paz.

## CARACTERÍSTICAS SOCIOTERRITORIALES DEL MUNICIPIO DE LA PAZ

El Municipio de La Paz está ubicado al noreste del Altiplano, al pie de la Cordillera Oriental. Según el Censo Nacional de Población y Vivienda de 2012, cuenta con 766.468 habitantes,<sup>i</sup> constituyéndose en el segundo asentamiento humano más importante del departamento. Si bien el área rural ocupa la mayor parte del territorio, ésta alberga a la menor cantidad de habitantes; según el PTDI del municipio, alrededor del 93% de la población se asienta en el área urbana del municipio mientras el otro 7% se encuentra en el área rural.<sup>ii</sup> La superficie de la mancha urbana en la gestión 2013 alcanzó las 6.815 hectáreas y según proyecciones realizadas para la gestión 2040, se espera llegar a 10.187 hectáreas<sup>iii</sup> (Imagen 1).

**IMAGEN 1: MUNICIPIO DE LA PAZ: TENDENCIA DEL CRECIMIENTO DE LA MANCHA URBANA**



Elaborado por: GAMLP (2016)

En el municipio, la población económicamente activa se halla concentrada principalmente en el sector terciario (79%), específicamente: servicios, transporte, comercio y la administración pública; en tanto que el sector secundario (industria manufacturera, construcción y obras públicas) concentra el 19% de la población ocupada. Ambos porcentajes poblacionales suman el 98%, dejando una participa-



ción residual de la población ocupada en el sector primario (minerales, metales, petróleo, gas y agricultura).<sup>iv</sup>

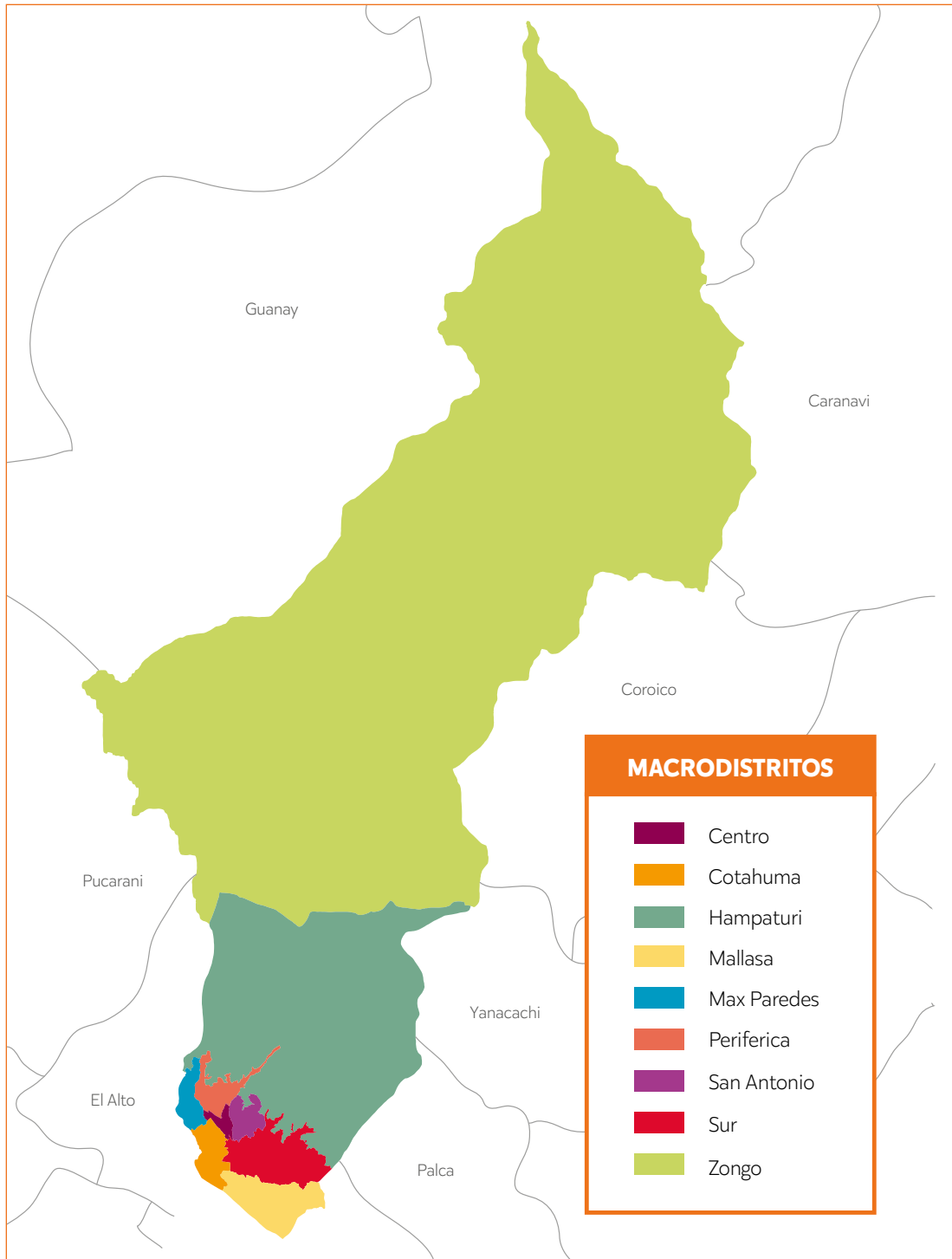
Se resalta que el desarrollo limitado de actividades productivas se vincula, en especial, a la ineficiencia y los altos costos asociados a la desarticulación entre los eslabones que conforman las cadenas productivas, a una reducida cobertura de servicios y a una actividad económica atomizada que no responde a la demanda nacional e internacional.<sup>v</sup> Por ello, la producción agropecuaria, agroforestal y actividades extractivas, está principalmente destinada al autoconsumo y marcada por una escasa comercialización. Según datos del gobierno local, La Paz registra la presencia de actividades agrícolas, pecuarias, pesqueras y apícolas.<sup>vi</sup>

En cuanto al abastecimiento de alimentos, el municipio presenta una alta dependencia alimentaria a fuentes externas, desde el interior del departamento, otros departamentos del país y del exterior. Si bien los dos macrodistritos rurales, Zongo y Hampaturi, aún tienen unidades productivas dedicadas a actividades agropecuarias, estas son pequeñas y no satisfacen las demandas del mercado urbano. Según el GAMLP una de las grandes dificultades en estos macrodistritos está vinculada a la falta de caminos y caminos en mal estado que trae consigo consecuencias negativas sobre la producción agrícola, específicamente en lo vinculado a la distribución y comercialización. Además, se resalta que la falta de caminos hace que los productores saquen su producción a través de otros municipios vecinos, quienes contabilizan esta producción como propia.<sup>vii</sup>

A pesar de las limitaciones y las dificultades, los dos macrodistritos rurales siguen apostando, sobre todo, a la producción orgánica y en muchos casos, a la producción en carpas solares. En la parte denominada Zongo Trópico se han identificado potencialidades para la producción de frutales mientras que en Zongo Valle existe producción de miel y pollos criollos.<sup>viii</sup> En Hampaturi, la producción está principalmente orientada a frutas y hortalizas. Ambos macrodistritos se benefician de proyectos del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz (GAMLP), en especial de la organización de ferias urbanas en las que productores tienen oportunidad de ofertar sus productos directamente al consumidor a un precio justo. Sin duda, existen múltiples oportunidades para fortalecer y expandir esta actividad agropecuaria.

Por otro lado, los sistemas de comercialización de alimentos presentan características influenciadas por diversas variables relacionadas con el contexto geográfico y socio-cultural, lo que genera una dinámica compleja. Además, esta ciudad, por su calidad de sede de gobierno, concentra conflictos sociales, escenarios que tienden a limitar la

**IMAGEN 2: LÍMITES MACRODISTRITALES Y DISTRITALES**



Elaborado por: GAMLP (2019) <sup>ix</sup>

libre circulación del transporte, incluyendo la de alimentos. Esto afecta tanto a transportistas como a productores, en relación con el tiempo perdido y el deterioro de productos transportados. Estos conflictos, a menudo llevan, además, a que el sector comerciante se vea obligado a desechar alimentos perecederos que se malogran, generando pérdidas económicas y efectos medio ambientales.<sup>x</sup> Sin duda, estas circunstancias influyen sobre los precios de los alimentos, afectando también la capacidad de acceso que tiene la ciudadanía y vulnerando su capacidad de ejercer su derecho a la alimentación.

## **SEGURIDAD ALIMENTARIA CON ENFOQUE DE GESTIÓN DE RIESGOS**

En la agenda nacional, la prevención y atención a desastres ha tomado mayor relevancia, debido al incremento de estas ocurrencias dentro del territorio (y alrededor del mundo) y pronósticos de un incremento en su frecuencia con el paso del tiempo. En este marco, la gestión y la atención a riesgos debe realizarse de manera oportuna y aplicando múltiples estrategias dada la diversidad de amenazas que conllevan a situaciones de emergencia, incluyendo desastres naturales, conflictos sociales y pandemias. Sin duda, estas generan un sinnúmero de daños y afectaciones a la población, sus medios de vida, infraestructura y otros; mismas que deben ser mitigadas para evitar impactos negativos a largo plazo e irreversibles.

En el marco de la gestión del riesgo, la protección de la vida, la salud y la integridad de la población deben ser consideradas como necesidades primordiales. Por ello, también es necesario garantizar la seguridad alimentaria debido a que esta se constituye en un derecho constitucional y se debe garantizar a lo largo del tiempo, tanto en situaciones de normalidad como en contexto de situaciones de riesgo y emergencias.

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), la seguridad alimentaria “existe cuando todas las personas tienen en todo momento, acceso físico y económico a suficientes alimentos inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades alimenticias y sus preferencias a fin de llevar una vida activa y sana”.<sup>xi</sup> Partiendo de esta definición, se identifican tres pilares fundamentales de la seguridad alimentaria: disponibilidad de los alimentos, acceso físico y económico a los alimentos y el uso adecuado de los alimentos.

**IMAGEN 3: PILARES DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA**



Elaborado por: Fundación Alternativas (2020)

### **Disponibilidad de Alimentos**

La disponibilidad de alimentos gira en torno a dos variables fundamentales: alimentos que se producen en el lugar y alimentos que ingresan desde otras comunidades, departamentos o países. En este contexto, muchas familias que habitan en zonas aledañas a la mancha urbana producen alimentos frescos (hortalizas, hierbas aromáticas, leche y derivados) para el autoconsumo. Sin embargo, la disponibilidad de alimentos complementarios (frutas, carnes, abarrotes) está sujeta a distintos tipos de interrupciones en situaciones de emergencia que pueden obstaculizar el acceso a bienes y servicios. Ciertamente, los distritos y comunidades más alejadas son más vulnerables a las amenazas de desabastecimiento, especialmente en los municipios de altiplano donde la variedad de alimentos producidos es menor.

En este marco, es fundamental contar con información detallada acerca de los alimentos que se producen dentro del territorio, en qué cantidades y en qué temporadas, así como los alimentos que se importan desde otras procedencias. Esta información será esencial para determinar qué alimentos podrían ser provistos por fuentes locales frente a interrupciones en el normal funcionamiento de las cadenas de abastecimiento y qué conductos se deben priorizar para garantizar la llegada sostenida de aquellos alimentos que no se producen dentro del territorio.

En el marco de la pandemia por la COVID-19, la primera cuarentena dictada el mes de marzo del año 2020 coincidió con una de las épocas de cosecha, lo que facilitó la disponibilidad de alimentos. Sin embargo, se remarca que la cosecha marca el final de un ciclo productivo, por lo que, para garantizar sostenibilidad en el abastecimiento desde fuentes locales, es imprescindible garantizar la continuidad de las labores agropecuarias, asegurando que las unidades productivas tengan la capacidad de acceder (física y económicamente) a los insumos agropecuarios que requieren (agua, semillas, forraje, bioinsumos, herramientas de trabajo, etc.). Limitaciones en el acceso a estos insumos, entre otros, interrumpirán las labores correspondientes y afectará la disponibilidad de alimentos tanto para la comunidad que la produce como para los mercados externos que dependen de ellos.<sup>xii</sup>

### **Acceso a Alimentos**

El acceso de alimentos está vinculado tanto a la capacidad de llegar a un punto de expendio de alimentos (centro de abasto, tienda de barrio, mercado móvil, feria, etc.), así como al poder adquisitivo del ciudadano. En los barrios alejados donde no existen espacios de comercialización fijos, el caminar largas distancias para adquirir alimentos es común; en el contexto de una cuarentena u otras barreras que limiten el tránsito libre de la población, muchos barrios y comunidades podrían verse aislados de los centros de abasto tradicionales y más vulnerables a una situación de desabastecimiento.

De igual manera, si una situación de emergencia requiere la suspensión de actividades económicas, esta repercute directamente sobre la economía de los hogares y en su capacidad adquisitiva. Frente a un incremento en los precios de los alimentos y de otros insumos, estos hogares son más vulnerables a la inseguridad alimentaria.

### **Uso Adecuado de Alimentos**

El uso adecuado de alimentos está directamente relacionado con la capacidad de consumo de alimentos de calidad y en las cantidades suficientes para obtener los nutrientes que permitan un funcionamiento óptimo del cuerpo. Es este sentido, es necesario contar con alimentos adecuados y los conocimientos necesarios para prepararlos, así como practicar hábitos de alimentación sanos, saludables y culturalmente apropiados.

En el contexto de una emergencia o ante una amenaza al sistema de abastecimiento de alimentos, es importante notar que muchas personas y familias que habitualmen-

te destinan un recurso importante al consumo de alimentos fuera del hogar se pueden ver obligados a preparar alimentos propios en casa por las limitaciones a la transitabilidad. Si bien esto puede provocar una disminución en el consumo de comida chatarra y poco saludable; es necesario notar que existe un número importante de hogares de menores ingresos que no cuentan con el poder adquisitivo para acceder a suficientes alimentos para satisfacer sus necesidades nutricionales. Así también, aún existen hogares que no cuentan con capacidad de almacenar comida por tiempos prolongados, menos aún ante el evento de un desastre o una emergencia.

## AMENAZAS, RIESGOS Y VULNERABILIDADES AL ABASTECIMIENTO DE ALIMENTOS

Los conflictos políticos suscitados en 2019 y la pandemia de 2020, visibilizaron muchas de las precariedades y debilidades de los sistemas alimentarios locales y el impacto que tienen este tipo de situaciones sobre el abastecimiento y el bienestar de la ciudadanía.

Por ello y para realizar una gestión oportuna, es importante realizar un análisis en torno a riesgos, amenazas y vulnerabilidades que afectan la seguridad alimentaria del Municipio de La Paz, garantizando que estos sean tomados en cuenta dentro de planes de contingencia y trabajos de coordinación que se requieren en el marco de la atención a emergencias:

### Amenazas

Una amenaza es un hecho, circunstancia o agente que puede poner en peligro la seguridad o estabilidad. Estas pueden ser de origen natural o provocadas por el ser humano. Dado que el Municipio de La Paz no cuenta con una actividad agropecuaria a gran escala y las rutas de ingreso al municipio son limitadas, se considera que las principales amenazas con capacidad de llevar a un desabastecimiento en La Paz son:

- **Interrupción de vías:** la circulación del transporte al municipio o dentro del municipio se ve impedida a raíz de bloqueos por conflicto socio-político o desastres naturales que interrumpen el funcionamiento regular de las carreteras o caminos que alimentan la ciudad, determinadas zonas o barrios.
- **Restricciones a la transitabilidad:** la adopción de medidas que no permitan la libre circulación de las personas y el transporte, en el marco de conflictos sociales, cuarentenas o cualquier situación de emergencia, que impida la llegada de alimentos a la ciudad.

Se resalta que cualquier fluctuación en la disponibilidad de alimentos, así como la percepción de un posible desabastecimiento tiende a desencadenar angustia y pánico colectivo, factores que generan desestabilidad y caos en momentos de incertidumbre. En este marco, es necesario desarrollar la capacidad, tanto institucional como poblacional, para reducir las amenazas al desabastecimiento de alimentos y generar inversiones a largo plazo para prevenir el desabastecimiento en situaciones de emergencia. Cabe resaltar que el desabastecimiento de alimentos es una amenaza latente en el Municipio de La Paz; específicamente, existe una probabilidad de ocurrencia inminente y altamente posible (inminente cuando la amenaza se presenta en un tiempo corto y posible cuando la amenaza se ha presentado alguna vez).

## **Riesgos**

El riesgo es la combinación de la probabilidad de que se produzca un evento y sus consecuencias negativas. Los factores que componen un riesgo alimentario son la aparición de una amenaza y la vulnerabilidad del actual sistema alimentario. Los resultados del análisis de riesgos permiten, por una parte, determinar los escenarios en los que se debe priorizar la intervención del gobierno local y, por otra, desarrollar planes respecto a las diferentes vulnerabilidades alimentarias.

En el caso de las amenazas ya identificadas, las interrupciones a la normalidad generan barreras entre la ciudadanía y, consecuentemente, inciden en su capacidad de acceder a mercados y alimentos. Entre los riesgos más comunes que afectan al sistema de abastecimiento en el Municipio de La Paz se identificaron los siguientes:

- **Desabastecimiento:** escasean insumos de la canasta familiar, se producen largas filas y las personas comienzan a entrar en estado de pánico.
- **Alza de precios:** existe una disminución de la oferta que lleva a variaciones en los precios, lo que afecta el poder adquisitivo de la ciudadanía.
- **Disminución del poder adquisitivo:** ante cualquier impedimento para acudir a fuentes laborales, la población corre el riesgo de no contar con recursos económicos suficientes para adquirir alimentos y otros insumos de primera necesidad.
- **Barreras al acceso físico:** los alimentos no están disponibles en todos los barrios y comunidades y las personas enfrentan dificultades de acudir a centros de abasto a raíz de una falta o reducción de movilidad, distancia y posibles amenazas a su seguridad.

## **Vulnerabilidades**

Las vulnerabilidades son las características y las circunstancias de una comunidad o sistema que hacen que sean más susceptibles a los efectos de una amenaza. Para identificar las vulnerabilidades ante el desabastecimiento de alimento, se incluyen los siguientes componentes:

Falta de conectividad entre áreas productivas y áreas urbanas por falta de caminos o caminos en mal estado: la construcción de vías no suele planificarse considerando la conexión entre áreas productivas y centros urbanos, lo que provoca que solo se utilicen las vías principales a La Paz y El Alto, generando concentración de mercados, productos y personas en una reducida área de la mancha urbana. Asimismo, los caminos en mal estado dificultan el transporte de alimentos, lo que influye sobre la calidad de los alimentos, que a menudo recorren largas distancias desde su lugar de origen, aumentando el desperdicio y repercutiendo en el precio final de los alimentos.

- **Baja producción local:** al ser un municipio acopiador y consumidor de alimentos, su dependencia de alimentos importados es mayor. Sin embargo, el municipio cuenta con dos macrodistritos en los que se producen alimentos (Zongo y Hampaturi) aunque a pequeña escala y donde existe potencial para impulsar mayor desarrollo productivo en torno a alimentos de la canasta básica familiar.
- **Dependencia sobre la economía informal:** al verse interrumpida la cotidianidad de la ciudadanía se generan dificultades en los hogares que dependen del ingreso diario con base en actividades económicas vinculadas al comercio y mercado informal.
- **Hogares en situación de pobreza:** según datos obtenidos del GAMLP, hasta el 2018, 25,9% de la población del Municipio de La Paz era clasificada como pobre según sus ingresos.<sup>xiii</sup> Sin duda, esta población debe ser atendida con prioridad frente a cualquier situación de emergencia que impida el acceso a alimentos e interrupciones al mercado y los sistemas alimentarios locales.

## **POBLACIONES VULNERABLES**

Las poblaciones vulnerables son aquellas que tienen mayor exposición a riesgos y a sus impactos y enfrentan mayores dificultades ante la inseguridad alimentaria. Sin duda, la inseguridad alimentaria se presenta como una de las mayores amenazas



para poblaciones vulnerables debido a que no cuentan con las condiciones o capacidades para acceder a suficientes alimentos de forma permanente. Prever mecanismos para garantizar que estas poblaciones puedan alimentarse debe ser una prioridad en tiempos de crisis.

El término vulnerabilidad alimentaria se refiere al estado de la población que enfrenta retos y obstáculos el momento de obtener o adquirir alimentos y los factores que restringen su acceso.<sup>xiv</sup> Según la definición establecida por el Programa Mundial de Alimentos, una persona se encuentra en situación de vulnerabilidad alimentaria cuando enfrenta factores que la colocan en riesgo de convertirse insegura en términos de alimentos o de desnutrición, incluyendo aquellos factores que afectan su habilidad para hacer frente a dichos riesgos.<sup>xv</sup> De ahí que, la vulnerabilidad alimentaria refleja la probabilidad de que se produzca una disminución aguda en el acceso a alimentos, o a su consumo, con relación a un valor crítico que define niveles mínimos para el bienestar humano. En este sentido, la ausencia de cualquiera de los elementos de seguridad alimentaria (disponibilidad, acceso o uso) crea condiciones de vulnerabilidad que puede causar un consumo deficiente en calidad y cantidad de alimentos.

En este marco y para reducir la vulnerabilidad de algunos sectores de la población es necesario realizar un levantamiento rápido de datos de hogares en situación de pobreza extrema y de poblaciones vulnerables que actualmente se encuentran habitando albergues, hogares, asilos, hospitales, refugios, etc. Asimismo, es importante asignar fondos de emergencia para la dotación de recursos económicos, canastas alimentarias u otro tipo de subsidios a hogares en situación de pobreza extrema y otras poblaciones vulnerables y generar alianzas con entidades locales y empresas privadas para generar un sistema de donación de bienes y recursos económicos por parte de la ciudadanía para ampliar la cobertura de subsidios y generar bancos de alimentos en diferentes puntos del municipio para facilitar su redistribución.

## ■ ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN Y RESPUESTA RÁPIDA

Frente a una situación de emergencia que ponga en riesgo el normal abastecimiento de alimentos, el Gobierno Autónomo Municipal de La Paz debe asumir estrategias y acciones con la mayor rapidez y eficiencia. A su vez, debido a que los sistemas alimentarios sobrepasan jurisdicciones municipales y su funcionamiento depende del trabajo de múltiples sectores, es imprescindible involucrar y participar a una diversidad de actores locales, departamentales y regionales.

En este marco, se desarrolla un listado de posibles acciones inmediatas que puede adoptar la comuna. Así también se detallan acciones preventivas que se pueden realizar a mediano y largo plazo, para garantizar que el municipio goce de mayor resiliencia en caso de una emergencia. Este compendio de estrategias y acciones fue elaborado con la participación de servidores municipales en función a las amenazas locales identificadas en torno a un análisis de riesgo vinculado a los pilares de la seguridad alimentaria: disponibilidad, acceso y uso adecuado de los alimentos. Se enfoca particularmente en contingencias creadas por desastres naturales, conflictos sociales o emergencias sanitarias como la pandemia de la COVID-19, sin profundizar en el análisis de riesgos climáticos puesto que este tema amerita su propio plan de contingencia.

Para facilitar su aplicación, se ha realizado una clasificación en torno a: (i) Acciones Preventivas, es decir, mecanismos cuya implementación se deberá realizar a mediano plazo para garantizar que el municipio esté preparado para una contingencia alimentaria; (ii) Acciones Inmediatas, es decir estrategias de respuesta rápida y a corto plazo en el momento en que acontece la contingencia alimentaria.

### **Acciones Preventivas**

Para identificar y analizar los diferentes factores de riesgo que podrían reducir o interrumpir la disponibilidad de alimentos, es necesario identificar, de antemano, las vulnerabilidades del sistema alimentario local para a partir de ello identificar las acciones que mejor respondan a las necesidades, características e idiosincrasias del mismo. Es importante señalar que las acciones preventivas se constituyen en estrategias a largo y mediano plazo por lo que su implementación debe estar integrada en los planes estratégicos y de inversión del municipio, incluyendo: PTDI, PEI y POA.

#### **– Identificación de regiones productivas que abastecen al municipio**

Con el fin de realizar una planificación eficiente y oportuna, es fundamental identificar las regiones productivas del municipio y de municipios vecinos que comercializan sus productos en los mercados de La Paz, haciendo un registro detallado de las zonas y los volúmenes destinados al mercado paceño. Esta información permitirá elaborar herramientas para visibilizar las rutas comerciales de abastecimiento de alimentos dentro del municipio, información que facilite el proceso de toma de decisión y el diseño de estrategias de contingencia en caso de que alguna fuente de alimentos se vea interrumpida. Esta información también deberá servir para realizar una mayor identificación y cuantificación de los alimentos que provienen de la im-

portación de otros destinos y del contrabando; fuentes de alimentos que también podrían verse interrumpidos y que deberán ser sustituidos por alternativas en casos de emergencia.

- **Sistema de información, alerta temprana y monitoreo**

Los diferentes niveles del Estado cuentan con sistemas de información y alerta temprana para una serie de amenazas climatológicas y desastres naturales que permiten desplegar acciones e inversiones para mitigar los impactos. Sin embargo, hasta la fecha no se cuenta con un sistema para detectar amenazas al abastecimiento de alimentos a pesar de la importancia de esta temática sobre el bienestar de los habitantes.

Para ello es necesario realizar una recolección y sistematización de datos, así como conocer los actores que conforman el sistema alimentario. Esta información orientará procesos de toma de decisión en tiempo real, así como una participación organizada de actores clave. Desde luego, también será importante generar estrategias de comunicación que faciliten y garanticen que la ciudadanía conozca las modalidades y las etapas de alerta, así como pautas de orientación en torno al comportamiento social para reducir la angustia y la especulación, entre otros. La información deberá orientar al ciudadano en torno a cómo aportar a mitigar cualquier eventualidad que pueda interrumpir o impactar la disponibilidad de alimentos.

- **Fomento de la Agricultura Urbana y Periurbana (AUP)**

La AUP es una práctica que genera beneficios más allá de la producción de alimentos, incluyendo aquellos relacionados con salud, educación, seguridad alimentaria, inclusión social, medioambiente, cultura y desarrollo económico local. Esta práctica genera complementos nutricionales importantes para la canasta familiar y permite garantizar un acceso directo a alimentos frescos; sin duda, un aspecto fundamental en casos de emergencia donde puede cortarse el suministro normal de alimentos. La AUP permite generar aportes para el medioambiente, desarrollar oportunidades para la enseñanza-aprendizaje, facilitar la generación de ingresos familiares, impulsar alternativas productivas para el espacio público y desarrollar espacios de convivencia social y familiar.<sup>xvi</sup> Con el fin de motivar a la población a practicar la AUP, se deben difundir técnicas para el cultivo de alimentos en espacios reducidos fáciles de replicar.

- **Articulación vial municipal**

Frente a eventualidades que afectan la transitabilidad, el sector productivo se ve perjudicado, debido a que no puede comprar regularmente los insumos agropecuarios para la producción (desde semillas hasta productos químicos propios de la

agricultura convencional) ni transportar sus cosechas a lugares de comercialización. A raíz de una matriz vial poco desarrollada y articulada, existen serias limitaciones de transporte, en especial para aquellos hogares que no cuentan con movilidad propia.

La articulación vial del municipio requiere de inversiones para la ampliación y mejoramiento de la infraestructura vial y el fortalecimiento del sistema de transporte público dentro del municipio. La consolidación de esta articulación territorial entre zonas y comunidades requiere de una inversión a largo plazo y posiblemente de estudios más detallados que consideren costos y tiempos de implementación. Para lograr esto, el GAM debe coordinar con el Gobierno Departamental y Central. Al mismo tiempo, debe concertar la participación activa y corresponsable de las comunidades en la planificación de construcción y mejoramiento de rutas.

#### **– Transformación de productos prioritarios y con potencial**

La naturaleza perecedera de los alimentos frescos genera múltiples retos para los productores debido a que cualquier situación que ocasione un impedimento a la comercialización puede llevar a una pérdida económica importante y de serias repercusiones sobre la economía de productores y consumidores. En este sentido, es importante generar capacidades locales para la conservación y transformación de productos primarios a derivados que, a tiempo de alargar la vida de los alimentos, también permiten generar un valor agregado.

Se recomienda que el GAM identifique los productos del territorio que pueden ser transformados y para los cuales existe un posible nicho de mercado. Para esto, se sugiere explorar oportunidades para la generación de alianzas con universidades, sector privado y organizaciones locales e internacionales que puedan desarrollar las capacidades de los productores sobre cómo identificar un mercado y construir, fortalecer o implementar una estrategia de comercialización. Este trabajo se puede realizar en coordinación con los representantes del control social y las autoridades originarias de las zonas, de modo que estos contemplen la asignación de recursos del POA para la adquisición de maquinaria en caso de ser necesario. Este tipo de iniciativa tiene la capacidad de generar múltiples beneficios tanto en tiempos de emergencia como en tiempos de normalidad.

#### **– Impulso al desarrollo de emprendimientos y la consolidación de empresas alimentarias**

En el municipio de La Paz, el Producto Interno Bruto (PIB) en el sector de industria alimentaria fueron 6.265 millones de bolivianos en 2016, frente a 35 millones del sector de agricultura, lo que muestra gran potencial del sector transformador de alimen-

tos.<sup>xvii</sup> Además de generar oportunidades de crecimiento económico, el desarrollo de emprendimientos y empresas alimentarias puede aportar al patrimonio alimentario y a través de ello, a la creación de empleos dignos y oportunidades de autoempleo. Como una estrategia de prevención ante contingencias, es importante fortalecer la economía local del municipio aprovechando y explotando el potencial que tiene el sector alimentario. Para ello, es importante establecer alianzas entre el sector público y privado a partir de normas claras, coordinadas y colaborativas. Además de desarrollo económico local, el surgimiento de empresas alimentarias también puede generar oportunidades para el sector productivo local y aportar al sector turístico. Según el PTDI del municipio, La Paz es uno de los referentes en gestión turística a nivel nacional y concentra el 47% del turismo que ingresa al país.<sup>xviii</sup> En este marco, es importante explotar el desarrollo turístico a partir de la oferta gastronómica.

El potenciamiento de empresas alimentarias, debe ir acompañada de una estrategia de circuitos cortos para establecer alianzas entre proveedores, restaurantes u otros emprendimientos alimentarios. que podrían ser parte de una ruta gastronómica en la ciudad. El beneficio a emprendedores podrá traducirse en el surgimiento de pequeñas y medianas empresas consolidadas que permitirán la creación de fuentes laborales; sin embargo, se requiere visibilizar las normativas, requisitos nacionales y municipales para la creación de nuevos emprendimientos alimentarios y gastronómicos. Sin duda, el municipio debe facilitar el proceso de toda persona que tenga intención de iniciar un emprendimiento, innovador y generador de empleo y apoyar iniciativas que buscan resguardar el patrimonio alimentario.

#### – **Coordinación interinstitucional e intergubernamental**

Frente a un estado de emergencia, es fundamental contar con alimentos que provienen de circuitos cortos y que pueden llegar rápidamente al municipio afectado por interrupciones en el normal funcionamiento de su sistema alimentario. En este marco, el GAM debe coordinar estrechamente con diversos actores públicos y privados, así como con municipios vecinos y cercanos que aún se dedican a la producción de alimentos para que estos puedan enviar alimentos de manera oportuna y en condiciones inocuas evitando el desabastecimiento. La coordinación y comunicación permanente entre los tres niveles de gobierno son de vital importancia para optimizar el abastecimiento de alimentos, más allá de una situación de emergencia. Contar con estas relaciones de antemano, sirve también para agilizar procesos de toma de decisión y el despliegue de acciones inmediatas; por ello, se considera una estrategia de mediano a largo plazo.

En La Paz, es fundamental que el GAM mantenga relaciones directas y mecanismos de comunicación y coordinación con municipios vecinos dentro la región metropolitana, así como municipios de Yungas y los alrededores del Lago Titicaca; territorios donde se producen alimentos frescos que permiten abastecer al municipio a lo largo del año. Si bien la relación con las autoridades y gobiernos locales es fundamental, también será importante establecer y sostener relaciones directas y fluidas con las múltiples asociaciones de productores y de transporte que hacen factible el funcionamiento de las cadenas alimentarias.

Sin duda, los gobiernos autónomos municipales que conforman la Región Metropolitana de La Paz deben invertir en el fortalecimiento y la protección de la producción local de alimentos. A su vez deben diseñar políticas y acciones dirigidas a garantizar una diversificación productiva sostenible que incluya el desarrollo de emprendimientos de valor agregado. En vista de que la metropolización plantea múltiples desafíos que trascienden las jurisdicciones municipales, el desarrollo de Sistemas Alimentario Integrales es una oportunidad para innovar en los procesos de planificación conjunta e incluir múltiples actores en el diseño de estrategias de abastecimiento eficiente de alimentos. Sin duda, este proceso también demandará un liderazgo importante del Gobierno Autónomo Departamental, entidad que constitucionalmente tiene el mandato de coordinar el desarrollo y la planificación de regiones metropolitanas.<sup>xix</sup>

### **Acciones Inmediatas: Respuesta Rápida**

Las situaciones de emergencia exigen respuestas rápidas y eficientes, principalmente cuando se trata de afrontar contingencias alimentarias que demandan un manejo más cuidadoso de los productos. Durante la implementación de acciones se debe garantizar la calidad y la inocuidad de los alimentos a lo largo de todo su recorrido y a través de la puesta en marcha de protocolos por parte de todos los actores que participen de la cadena alimentaria. Las estrategias detalladas en esta etapa están diseñadas para ser implementadas a corto plazo. Asimismo, con ellas se establecen posibles soluciones a problemas identificados en el acápite dedicado a escenarios de riesgo.

#### **– Mercados móviles de alimentos**

Cualquier interrupción del normal funcionamiento de la infraestructura caminera y la adopción de medidas restrictivas en torno al transporte y el movimiento de personas, pueden ocasionar que muchas comunidades y barrios sean vulnerables al desabastecimiento de alimentos. En estas situaciones, los mercados móviles pue-

den servir como un mecanismo para acercar los alimentos a la población, haciendo uso de rutas alternativas o tradicionales dependiendo de la circunstancia de la emergencia. Sin duda, se debe priorizar el despliegue de los mercados hacia aquellas comunidades con mayores índices de pobreza y aquellas sin centros de abasto. El servicio de provisión de alimentos hacia los lugares priorizados, puede ser activado mediante licitación o simplemente mediante una coordinación local y directa con los sindicatos de transporte, asociaciones productivas y el sector gremial presentes en el territorio u otros.

Esta iniciativa consiste en organizar e implementar un servicio alternativo para la provisión local de alimentos. La comercialización se puede realizar directamente desde los camiones que transportarán los alimentos o pueden adoptar la misma funcionalidad de las ferias tradicionales. Se sugiere utilizar la base de datos de los sitios donde se realizaron mercados móviles durante la pandemia de la COVID-19 de la Dirección de Investigación e Innovación Municipal del GAMLP, para volver a utilizar esos espacios en caso de nuevas situaciones de emergencia. Para optimizar el impacto de la iniciativa, se necesita una coordinación directa y estrecha con representantes del control social y las autoridades originarias de las comunidades para definir zonas vulnerables, nuevos puntos de comercialización y los principales alimentos que requiere la ciudadanía. También, se recomienda difundir información clara acerca de los precios de venta a los consumidores.

#### – **Nuevos canales de comercialización y uso de tecnologías**

El acceso a tecnologías facilita el continuo intercambio de información y en este contexto los medios digitales y las redes sociales pueden servir como un canal importante para la generación de nuevos circuitos de comercialización, así como para anunciar información actualizada o novedades en torno a nuevos puntos de comercialización de alimentos frescos, secos y transformados. Debido a que ya existen productores locales conectados a plataformas virtuales, se recomienda rescatar y aplicar lecciones aprendidas y buenas prácticas en torno a estas nuevas formas de comercialización directa. Asimismo, es importante actualizar el registro de la ubicación de puntos de expendio de alimentos (mercados municipales habilitados, ferias, mercados móviles u otros) para identificar si existen zonas o barrios que no cuentan con fácil acceso a alimentos.

En este contexto, se sugiere que el GAMLP identifique a las asociaciones de productores dispuestos a encarar una nueva forma de distribuir sus productos. Posteriormente, ya sea de manera independiente o en alianza con otras entidades o

instituciones con experiencia en la materia, implementar acciones centradas en el fortalecimiento de capacidades para los y las productores, específicamente en torno al uso de herramientas digitales como celulares inteligentes, redes sociales y aplicaciones móviles. Este tipo de trabajo se deberá realizar lo antes posible, para lograr mitigar la desinformación ante una situación de emergencia debido a que llegada la contingencia es poco probable poder organizar a las personas para desarrollar habilidades que se requieren de inmediato.

- **Identificación de población vulnerable para la dotación de canastas de alimentos, bonos u otros mecanismos de apoyo al hogar**

Los sectores vulnerables serán los más expuestos en una situación de emergencia y cualquier eventualidad que afecte su capacidad de generar ingresos o acceder a alimentos tendrá impacto sobre los índices de malnutrición dentro del municipio. En este marco, es fundamental prever mecanismos de asistencia directa para las familias que viven en condiciones de pobreza (moderada y extrema) y en estado de indigencia.

En el marco de las posibilidades técnicas, económicas y sociales del GAM, se recomienda emitir bonos económicos a las familias más vulnerables para evitar un desplome de su economía y calidad de vida. Así también, se deberá analizar la compra y distribución de canastas con alimentos que eviten, en lo posible, la malnutrición en miembros del hogar. Cabe resaltar que el GAMLP debe analizar la viabilidad de esta opción y, en caso de no tener la posibilidad, generar alianzas o solicitar ayuda externa. En el marco de una emergencia y dependiendo de la severidad de la misma, es recomendable que el GAMLP tome contacto con empresas privadas, agencias de cooperación y organizaciones locales para que participen de iniciativas solidarias centradas en acopiar alimentos no perecederos para sus poblaciones vulnerables.

- **Información y capacitación sobre conservación de alimentos**

En el país aún se registran altos índices de malnutrición (desnutrición, sobrepeso y obesidad) y de personas viviendo con enfermedades no transmisibles relacionadas a malos hábitos alimentarios (diabetes, enfermedades cardiovasculares, etc.). En el marco de una situación de emergencia, muchas familias y comunidades se ven obligadas a cambiar su alimentación en base a los productos a los que logran acceder que en algunos casos pueden tratarse de alimentos desconocidos en el hogar o poco saludables. En estos contextos, muchas familias también se ven obligadas a disminuir su consumo de carnes, cereales, hortalizas o frutas, lo que pone en riesgo el estado nutricional de los integrantes de la familia, en especial niños, niñas y adultos mayores.



Debido a que una alimentación inadecuada influye negativamente sobre el bienestar y la resiliencia de las personas, se sugiere que el GAMLP trabaje de manera permanente con organizaciones locales, juntas vecinales y representantes del control social para realizar campañas centradas en difundir información en torno a la importancia de mantener una nutrición adecuada y estrategias para conservar y prolongar la vida de los alimentos frescos. Las campañas pueden facilitar información nutricional acerca de los alimentos, así como compartir recetas de comidas sencillas, sanas y económicas de preparar en casa. Desde luego, también será fundamental difundir información acerca de los riesgos e impactos de contraer enfermedades no transmisibles vinculados a una mala alimentación. Para garantizar un mayor alcance social y territorial, será importante utilizar los medios de comunicación propios del GAMLP, otros medios con transmisión dentro del municipio y redes sociales.

## ■ ARTICULACIÓN CON LA REGIÓN METROPOLITANA

La Paz es uno de los ocho municipios que conforman la RMLP y se conecta de manera recíproca y participa de manera activa de la demanda y oferta de bienes y servicios que se ofrece en la región. De igual manera y en el marco de la alimentación, forma parte de las distintas cadenas alimentarias que recorren este territorio ofreciendo una variedad de productos cultivados que son comercializados en mercados internos y externos al municipio.

A pesar de la urbanización acelerada de la RMLP, la labor agropecuaria aún se destaca como una actividad económica y de subsistencia dentro del territorio. En su mayoría, la producción se realiza a pequeña escala y está destinada al autoconsumo; los excedentes se comercializan con reducidas capacidades logísticas. Los alimentos más producidos y comercializados giran en torno a hortalizas, tubérculos y cereales. También existe una presencia importante de actividades productivas centradas en la crianza de ganado lechero, peces, abejas, aves y cerdos de corral.<sup>xx</sup> Ciertamente, la lechería familiar de altiplano representa un ingreso importante para muchos hogares y el sector está vinculado a empresas locales y multinacionales con presencia en el territorio.<sup>xxi</sup>

La vocación productiva de la región y la presencia de diversas cadenas productivas en el territorio presentan oportunidades para un relacionamiento entre territorios en torno a la creación y/o fortalecimiento de circuitos cortos de comercialización. A tiempo de servir como fuentes importantes para el abastecimiento de alimentos.<sup>xxii</sup>

El presente plan toma en cuenta la articulación de los municipios de la RMLP con el resto del territorio departamental y sus regiones. El Plan Departamental de Desarrollo (PDD) del año 2012 La Paz aprobó la regionalización del Departamento estableciendo siete regiones (Metropolitana, Altiplano Norte, Altiplano Sur, Valles Interandinos Norte, Valles Interandinos Sur, Yungas y Amazonía).<sup>xxiii</sup> Sin duda, los enfoques de la planificación departamental, establecidos en el PTDI Departamental, resaltan la necesidad de aprovechar los potenciales productivos regionales a través del desarrollo de cadenas productivas que deberán servir como ejes dinamizadores del desarrollo económico productivo de cada una de las regiones.

En definitiva, es imposible pensar en el desarrollo del departamento sin considerar la necesidad de impulsar la articulación territorial, económica y social de todas las regiones. Sin embargo, hoy existe un crecimiento asimétrico y, por ello, disminuir las asimetrías es fundamental. Considerando que la mancha urbana de la RMLP es el centro económico y poblacional más fuerte, este debe convertirse en el principal centro de vinculación de las regiones y dinamizador de todo el territorio.

### **Actividades Agropecuarias y Cadenas Alimentarias en la Región Metropolitana**

La región metropolitana es extensa y reúne diferentes condiciones ambientales; por ello, cada municipio cuenta con diferentes capacidades y potencialidades productivas. A raíz de la diversidad productiva presente en el territorio, existen grandes oportunidades para generar cadenas articuladas entre los diferentes sectores y de lograr avances dentro del mercado local para los productos provenientes de la región.<sup>xxiv</sup>

Si bien son muchas las formas de conexión y las sinergias que existen entre los distintos municipios, también existen muchas oportunidades de mejora en torno a la innovación de técnicas de producción y la implementación de tecnología, sin la intención de remplazar o menospreciar prácticas ancestrales de producción que aún están presentes en el territorio y que se continúan transmitiendo de generación en generación. Sin duda, es importante rescatar y difundir el conjunto de conocimientos integrados para lograr mejoras en la producción de alimentos y para cuidar el suelo, disminuir el uso de agroquímicos, etc. La generación de espacios de encuentro entre productores permite transmitir conocimientos y busca equipar a productores con mayores conocimientos en torno a diferentes técnicas que responden a sus entornos de trabajo y los recursos que tienen a su disposición.

En este sentido, los alimentos producidos en un municipio que no se producen en otro pueden ser comercializados en estos; actividad comercial que además ayudaría

a descentralizar la red de mercados de la región que actualmente está concentrada en La Paz y El Alto. A su vez, existen oportunidades para remplazar la importación de materia prima destinada al sector industrial mediante un relacionamiento directo entre productores de la región e industrias; estas relaciones servirán para estimular mayor producción en la región. Dado el tamaño importante del sector ganadero y lechero dentro de la región, también es posible generar un mercado regional en torno a la provisión de forrajes y balanceados; relaciones que también servirían para estimular mayor producción sostenible en el territorio.

- **Achocalla:** se caracteriza por un sector agroecológico en crecimiento. Aquí se cultiva papa y variedad de hortalizas. Algunas familias también se dedican al rubro lechero y derivados. Si bien gran parte de la producción está destinada al autoconsumo, los excedentes son llevados al Mercado Rodríguez (La Paz) y a mercados del municipio de El Alto.
- **El Alto:** se ha convertido en un punto de llegada para alimentos desde diferentes regiones del país y del exterior; se reconoce como uno de los centros de acopio más importantes del departamento debido a su cercanía con varios municipios productores y su proximidad con fronteras internacionales. En relación a producción agropecuaria, las familias de los cuatro distritos rurales del municipio producen papa, avena y forraje. A nivel urbano, también existen varias experiencias de agricultura urbana y periurbana. Esta producción está destinada en gran medida al autoconsumo, aunque muchas familias producen con fines comerciales. En años recientes, se ha registrado un crecimiento importante de familias que se dedican a la agricultura urbana y periurbana.
- **Laja:** conocido por el cultivo de papa, por la crianza de ganado (vacuno, camélido y ovino), la producción de leche y derivados. El municipio es reconocido por la elaboración de pan de Laja, producto que tiene un espacio consolidado y de crecimiento, incluso más allá de los mercados de La Paz y El Alto.
- **La Paz:** se caracteriza por ser un municipio mayormente consumidor. El cultivo de alimentos se realiza principalmente en los dos macrodistritos rurales (Zongo y Hampaturi). Estos macrodistritos apuestan, sobre todo, a la producción orgánica y en muchos casos, a la producción en carpas solares. En la parte denominada Zongo Trópico se han identificado potencialidades para la producción de frutales mientras que en Zongo Valle existe producción de

miel y pollos criollos. En Hampaturi, la producción está principalmente orientada a frutas y hortalizas. A nivel urbano, en la zona de Chicani existe una cantidad notable de familias que producen hortalizas en carpas solares y que comercializan sus excedentes en los mercados de la ciudad.

- **Mecapaca:** produce lechuga, papa, cebolla, haba y zanahoria; principalmente destinados a los mercados de La Paz y El Alto. A menor escala se producen derivados lácteos. Productores entrevistados indican que la cosecha que no es destinada al autoconsumo se comercializa en el mercado Rodríguez (La Paz) y en el mismo municipio; principalmente en ferias y tiendas de barrio ya que no se cuenta con mercados formales. Las vendedoras indican que no tienen proveedores fijos porque la producción no es constante y es escasa. Por ello, los productos se obtienen de diferentes productores dependiendo de la oferta que existe diariamente.
- **Palca:** se dedica a la producción agrícola, principalmente al cultivo de papa, oca, haba, arveja, cebolla, maíz, cebada y alfalfa. El clima favorable también facilita la actividad pecuaria, sobre todo la crianza de bovinos, ovinos, porcinos, equinos y aves de corral. Algunos también se dedican a la transformación primaria y la elaboración de chuño, tunta, haba tostada y queso. Estos emprendimientos tienden al autoconsumo con la excepción de la cebada y la alfalfa que se destinan a la alimentación de ganado. Generalmente, los excedentes son comercializados en ferias del municipio y en los mercados de La Paz.
- **Pucarani:** cuenta con cultivos extensivos de avena y cebada. Según las entrevistas realizadas, estos productos están destinados fundamentalmente a la alimentación de ganado vacuno. Otros cultivos como papa, cereales y hortalizas están destinados al consumo familiar y en porcentajes menores son destinados a semillas, transformación y venta. El municipio también se dedica a la producción lechera.
- **Viacha:** los principales productos que se cultivan son papa y quinua. A menor escala se produce cebada, amaranto, cañahua, avena, trigo, oca y papalisa. También existe actividad ganadera y producción de derivados de productos lácteos. Según entrevistas realizadas, gran parte de la producción está destinada al autoconsumo.

## Oportunidades para la Generación de Cadenas Cortas de Comercialización

Las cadenas cortas de comercialización se caracterizan por tener menos intermediarios y acortar las distancias espaciales entre los productores y consumidores. La Paz tiene la oportunidad de articularse con los municipios vecinos y consolidar cadenas cortas a nivel interno y hacia los demás municipios de la RMLP. Este acercamiento a otros municipios requiere de la gestión a nivel de autoridades, pues se busca concretar espacios y canales de comercialización directa entre municipios.

- La Paz y El Alto son los municipios donde se concentra la población de la RMLP, por ello, **se deben generar alianzas con municipios vecinos para establecer y articular redes urbano-rurales** de abastecimiento directo y circuitos cortos. Para ello se debe participar a las asociaciones de productores, transportistas y comerciantes.
- Con miras a potenciar el desarrollo de circuitos cortos de comercialización en un municipio urbano como La Paz, **es necesario fortalecer la práctica de la Agricultura Urbana y Periurbana (AUP)** para generar vínculos directos entre consumidores y productores. Estos circuitos favorecen, además, las cadenas de alimentos frescos porque tienen capacidad de disminuir el desperdicio de alimentos.
- Al ser un municipio mayormente consumidor y uno de los mercados más grandes de la región, **La Paz deberá ser el potenciador y articulador de espacios de encuentro y coordinación entre productores y comerciantes de alimentos** y deberá ser el generador de acuerdos para la creación de circuitos cortos que favorezcan a actores de la RMLP.
- En el municipio de La Paz existen las condiciones para **potenciar circuitos cortos a partir de emprendimientos gastronómicos, cadenas de restaurantes y vendedores de comida callejera**, entre otros. Estos desempeñan un papel importante en el fomento y el apoyo a los pequeños productores y pueden generar un efecto positivo a lo largo del sistema de suministro de alimentos donde todos los actores involucrados se benefician.

## Acciones a Nivel Metropolitano

Una vez realizadas las Acciones Inmediatas, complementadas mediante la implementación de Acciones Preventivas, los gobiernos autónomos municipales estarán mejor preparados para mitigar posibles contingencias al desabastecimiento de ali-

mentos. A su vez, y como parte de una planificación a largo plazo, es importante identificar oportunidades de mayor integración metropolitana, mismas que deberán buscar conectar los sistemas alimentarios de los diferentes municipios de la región. En este marco, se recomiendan **tres estrategias metropolitanas** a largo plazo:

- **Fortalecimiento de la comercialización mayorista metropolitana**

Los procesos de ordenamiento territorial metropolitano deben incluir el establecimiento de puntos de venta mayorista de alimentos que respondan a unos adecuados procesos de planificación urbana. La mayoría de mercados mayoristas están en ubicaciones poco estratégicas, representan un doble recorrido de algunos alimentos (lo que incrementa su precio) y no cuentan con la infraestructura adecuada para realizar una comercialización de alimentos en condiciones inocuas.

Por ese motivo, se recomienda participar de una coordinación entre gobiernos autónomos municipales de la región, para la implementación de un circuito de Centros de Acopio. Los centros de acopio se constituyen en un modelo de comercialización público-privado, destinados a la venta y distribución de alimentos a gran escala, reuniendo productores, comerciantes y consumidores ofreciendo un mecanismo de abastecimiento óptimo, predecible y organizado.<sup>xxv</sup> Se deberá dar preferencia a la comercialización de alimentos de productores locales dentro la región metropolitana.

- **Manejo sustentable de recursos hídricos**

Considerando que el manejo de recursos hídricos es responsabilidad de todos los municipios que comparten recursos hídricos, su manejo debe suponer la coordinación con otros municipios junto con instancias como el Gobierno Autónomo Departamental de La Paz y el Ministerio de Medio Ambiente y Agua. Inicialmente se deben incorporar diversos mecanismos para incrementar la oferta de agua potable en la planificación municipal. Posteriormente, será necesario generar espacios de encuentro entre municipios que comparten cuencas, para abordar el manejo sustentable de agua de riego de forma articulada. Municipios como El Alto y La Paz son responsables de la mayor parte de la contaminación de los ríos presentes en el territorio; mismos que se usan para el riego, en algunos casos de alimentos. Por este motivo, el manejo sustentable de recursos hídricos requiere el compromiso de varios territorios con acciones diferenciadas por nivel de gobierno, productores y consumidores.

- **Consolidación de un Sistema Alimentario Metropolitano**

La metropolización plantea un desafío para atender las múltiples necesidades que requieren las nuevas configuraciones espaciales; mismas que trascienden las jurisdicciones municipales. Al mismo tiempo, presenta un sinfín de oportunidades para

innovar los procesos de planificación e incluir una cantidad importante de actores en el diseño de estrategias para enfrentar problemas e intereses comunes vinculados al crecimiento y el desarrollo del territorio. Para potenciar un sistema alimentario metropolitano, será necesario encontrar una visión conjunta entre los municipios que conforman la región y determinar qué acciones se pueden potenciar de manera individual y colectiva.

Articular e integrar un sistema alimentario metropolitano brindará oportunidades para impulsar el desarrollo de emprendimientos y la consolidación de empresas alimentarias, el aprovechamiento de tierras productivas disponibles, el rescate de conocimientos en torno a la producción de alimentos y a partir de ello, la creación de empleo digno. Abordar este trabajo en el mediano plazo, mediante una ejecución organizada y colaborativa, podrá garantizar el desarrollo de complejos productivos eficientes y desarrollar economías de escala a largo plazo.<sup>xxvi</sup> Por este motivo, se recomienda incluir esta visión entre los documentos de planificación municipal y generar alianzas específicas entre los municipios. El establecimiento de una visión conjunta en el Sistema Alimentario Metropolitano, es lo que podría preparar mejor a los municipios para encarar futuras contingencias en el desabastecimiento de alimentos.

## ■ QUIÉNES SOMOS

**El Comité Municipal de Seguridad Alimentaria de La Paz (CMSA-LPZ)** es un equipo multidisciplinario conformado por miembros del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz, universidades, organizaciones locales, organizaciones de la sociedad civil, organizaciones no gubernamentales, representantes de sectores y profesionales independientes, que se dedica a generar propuestas legislativas, como también propuestas de planificación territorial e inversión en materia de seguridad alimentaria para garantizar el derecho a la alimentación. En este espacio se han elaborado múltiples investigaciones y propuestas para el diseño y la consolidación de sistemas alimentarios integrales y metropolitanos. El CMSA-LPZ fue constituido en diciembre del 2013 y está reconocido como una entidad oficial en la Ley Municipal Autónoma 105 de Seguridad Alimentaria de La Paz.

**Fundación Alternativas** es una organización sin fines de lucro dedicada a fomentar alternativas sostenibles para garantizar seguridad alimentaria en las ciudades de Bolivia. El trabajo de la institución está centrado en unir esfuerzos cívicos, públicos y privados en el diseño y la aplicación de políticas públicas, programas e iniciativas que permitan a los ciudadanos y a las comunidades satisfacer su derecho universal a la alimentación. Fundación Alternativas apoya la labor de Comités Municipales de Seguridad Alimentaria en asocio con HIVOS, Fundación Friedrich Ebert y Louvain Cooperation. Además de las propuestas realizadas para el municipio de La Paz, desde 2015, el CMSA-LPZ y Fundación Alternativas realizan encuentros de análisis y discusión con representantes del Gobierno Autónomo Departamental de La Paz y de los Gobiernos Autónomos Municipales de El Alto, La Paz, Achocalla, Laja, Viacha, Palca, Pucarani y Mecapaca. Desde 2018, a través de investigaciones y diálogos, viene trabajando conjuntamente diferentes actores de los ocho municipios de la región para identificar los retos que actualmente enfrenta la consolidación de un sistema alimentario metropolitano y plasmar soluciones priorizadas que pueden abordarse de forma articulada.



## ■ REFERENCIAS

- i Instituto Nacional de Estadística (2012). La población en Bolivia llega a 11.216.000 habitantes. Nota de Prensa. INE Noticias. Página web institucional. Estado Plurinacional de Bolivia. <https://www.ine.gob.bo/index.php/la-poblacion-en-bolivia-llega-a-11-216-000-habitantes/>.
- ii GAMLP (2016). Secretaría Municipal de Planificación para el Desarrollo- PTDI municipal (2016-2020). Plan 2040. <http://sitservicios.lapaz.bo/sit/ptdi/enfoque-politico.html>.
- iii GAMLP (2016). Secretaría Municipal de Planificación para el Desarrollo- PTDI municipal (2016-2020). Plan 2040. <http://sitservicios.lapaz.bo/sit/ptdi/enfoque-politico.html>.
- iv GAMLP (2016). Secretaría Municipal de Planificación para el Desarrollo- PTDI municipal (2016-2020). Plan 2040. <http://sitservicios.lapaz.bo/sit/ptdi/enfoque-politico.html>.
- v GAMLP (2016). Secretaría Municipal de Planificación para el Desarrollo- PTDI municipal (2016-2020). Plan 2040. <http://sitservicios.lapaz.bo/sit/ptdi/enfoque-politico.html>.
- vi GAMLP (2016). Secretaría Municipal de Planificación para el Desarrollo- PTDI municipal (2016-2020). Plan 2040. <http://sitservicios.lapaz.bo/sit/ptdi/enfoque-politico.html>.
- vii GAMLP (2018). Cartillas Macrodistritales del Municipio de La Paz- Zongo y Hampaturi. <http://sitservicios.lapaz.bo/cartillas/>
- viii Agencia Municipal de Noticias. (2017). La producción orgánica de Zongo fue ofertada en la II Feria Agropecuaria. Nota de prensa. Gobierno Autónomo Municipal de La Paz. Bolivia. <http://amn.bo/index.php/en/recursos-periodistas/titulares/73-scat-lapaz/8631-nlpz-produccion-organica-zongo-feria-agropecuaria-531>
- ix GAMLP (2019). Secretaría Municipal de Planificación del Desarrollo. Atlas Catastral del Municipio de La Paz <http://sitservicios.lapaz.bo/sit/catastro/atlas/limites-macrodistritales-distritales.html#modal-links-map>
- x Barrero, S. et al. (2015). Dinámicas de Comercialización: El sistema alimentario en La Paz y El Alto. Estudio. Fundación Alternativas. Bolivia. [http://alternativascc.org/wp-content/uploads/2018/05/Estudio-de-Dinamicas-de-Mercado\\_La-Paz-yEl-Alto-2016.pdf](http://alternativascc.org/wp-content/uploads/2018/05/Estudio-de-Dinamicas-de-Mercado_La-Paz-yEl-Alto-2016.pdf).
- x GAMLP (2019). Secretaría Municipal de Planificación del Desarrollo. Atlas Catastral del Municipio de La Paz <http://sitservicios.lapaz.bo/sit/catastro/atlas/limites-macrodistritales-distritales.html#modal-links-map>
- xi FAO (2011). Una introducción a los conceptos básicos de la seguridad alimentaria: información para la toma de decisiones. Guía Práctica. <http://www.fao.org/3/al936s/al936s00.pdf>
- xiii Terán, G. et al. (2020). Plan de Contingencia Alimentaria: Municipio de Mecapaca. Fundación Alternativas. La Paz. [https://alternativascc.org/wp-content/uploads/2020/12/PCA-Mecapaca\\_FINAL-web.pdf](https://alternativascc.org/wp-content/uploads/2020/12/PCA-Mecapaca_FINAL-web.pdf)
- xiii GAMP (2019). Calidad de vida en el municipio de La Paz. Secretaría Municipal de Planificación del Desarrollo. <http://sim.lapaz.bo/sem/Biblioteca/Publicaciones/ficha?idPublicacion=71>

- xiv Stephen, L. y Downig (2001). Getting the scale right: A comparison of analytic methods for vulnerability assessment and household-level targeting. <https://www.ciad.mx/estudiosociales/index.php/es/article/view/695/392>
- xv Programa Mundial de Alimentos (2009). Directrices integrales de análisis de vulnerabilidad y seguridad alimentaria. <https://www.wfp.org/publications/comprehensive-food-security-and-vulnerability-analysis-cfsva-guidelines-first-edition>
- xvi Comité Municipal de Seguridad Alimentaria de La Paz y Fundación Alternativas (2019). Propuesta: Agricultura Urbana y Periurbana para las Ciudades del Mañana. La Paz. [https://alternativascc.org/wp-content/uploads/2019/06/Propuesta-CMSA-AUP\\_2019.pdf](https://alternativascc.org/wp-content/uploads/2019/06/Propuesta-CMSA-AUP_2019.pdf)
- xvii Fundación Alternativas y GAMLP (2021). Atlas de Seguridad Alimentaria de la Región Metropolitana del Departamento de La Paz. La Paz, Bolivia.
- xviii GAMLP (2016). Secretaría Municipal de Planificación para el Desarrollo. PTDI municipal (2016-2020). Plan 2040. <http://sit.servicios.lapaz.bo/sit/ptdi/enfoque-politico.html>.
- xix Espinoza, JG y Pardo, L. (2020). Desarrollo Económico Sostenible para la Región Metropolitana de La Paz: Sistemas Alimentarios Integrales. Estudio. Fundación Alternativas. La Paz. [http://alternativascc.org/wp-content/uploads/2020/07/Desarrollo-Economico-RMLP-2020\\_web.pdf](http://alternativascc.org/wp-content/uploads/2020/07/Desarrollo-Economico-RMLP-2020_web.pdf)
- xx Conde, A. (2020). Oportunidades para diseñar un Sistema Alimentario Metropolitano para La Paz. Estudio. Fundación Alternativas. La Paz. [https://alternativascc.org/wp-content/uploads/2020/07/Estudio-Oportunidades-Metro\\_web.pdf](https://alternativascc.org/wp-content/uploads/2020/07/Estudio-Oportunidades-Metro_web.pdf)
- xxi Conde, A. (2020). Oportunidades para diseñar un Sistema Alimentario Metropolitano para La Paz. Estudio. Fundación Alternativas. La Paz. [https://alternativascc.org/wp-content/uploads/2020/07/Estudio-Oportunidades-Metro\\_web.pdf](https://alternativascc.org/wp-content/uploads/2020/07/Estudio-Oportunidades-Metro_web.pdf)
- xxii Espinoza, JG y Pardo, L. (2020). Desarrollo Económico Sostenible para la Región Metropolitana de La Paz: Sistemas Alimentarios Integrales. Estudio. Fundación Alternativas. La Paz. [http://alternativascc.org/wp-content/uploads/2020/07/Desarrollo-Economico-RMLP-2020\\_web.pdf](http://alternativascc.org/wp-content/uploads/2020/07/Desarrollo-Economico-RMLP-2020_web.pdf)
- xxiii GADLP- SEDALP (2019). Memoria Conclusiones del II Foro Metropolitano. [https://drive.google.com/file/d/1kxQb3pBcYTmQpn6ETO3RRZWhBF\\_nm5V/view](https://drive.google.com/file/d/1kxQb3pBcYTmQpn6ETO3RRZWhBF_nm5V/view)
- xxiv Nogales, M. y Zamora, V. (2019). Estudio Preliminar: Análisis de los Sistemas Alimentarios de los Municipios de la Región Metropolitana de La Paz. Fundación Alternativas. La Paz. [http://alternativascc.org/wp-content/uploads/2019/03/Estudio-Region-Metropolitana\\_WEB.pdf](http://alternativascc.org/wp-content/uploads/2019/03/Estudio-Region-Metropolitana_WEB.pdf)
- xxv Comité Municipal de Seguridad Alimentaria de La Paz CMSA-LPZ y Fundación Alternativas (2016). Propuesta Metropolitana: Centros de Acopio. La Paz. <http://alternativascc.org/wp-content/uploads/2018/05/Propuesta-Metropolitana-Centros-de-Acopio-2016.pdf>
- xxvi Espinoza, JG y Pardo, L. (2020). Desarrollo Económico Sostenible para la Región Metropolitana de La Paz: Sistemas Alimentarios Integrales. Estudio. Fundación Alternativas. La Paz. [http://alternativascc.org/wp-content/uploads/2020/07/Desarrollo-Economico-RMLP-2020\\_web.pdf](http://alternativascc.org/wp-content/uploads/2020/07/Desarrollo-Economico-RMLP-2020_web.pdf)

## PLAN DE CONTINGENCIA ALIMENTARIA: MUNICIPIO DE LA PAZ



Fundación Alternativas  
Calle Lisimaco Gutiérrez, No. 490  
Edificio De Luna, Oficina 5B  
Sopocachi, La Paz, Bolivia  
Tel: (+591) 2 2434711  
[www.alternativascc.org](http://www.alternativascc.org)



### AUTORES:

Comité Municipal de Seguridad Alimentaria de La Paz

### EDITORAS:

Viviana Zamora y Maria Teresa Nogales, Fundación Alternativas

### DISEÑO, DIAGRAMACIÓN:

**wok** ideas.

Impreso en Bolivia

Abril 2021

*Este trabajo fue posible con el apoyo de:*



**Bélgica**  
socio para el desarrollo

Implementado por





#### Agradecimientos a:

Lic. Víctor Hugo Román – CODAN La Paz

Lic. Ludwig Valverde – Politólogo

Alberto Bonadona – Economista

Marcelo Collao – Ingeniero Agrónomo

Delfín Cuentas – Productor

#### Este trabajo fue posible gracias al apoyo de:



Bélgica  
socio para el desarrollo

Implementado por



El presente documento está dedicado a nuestro compañero y amigo **Abad Conde Blanco**